

del Campillo, quien deberá designar los empleados que durante la feria tengan que concurrir a la secretaría para el servicio de ella.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se publicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí de que soy Jefe. -

A. Bermúdez J. Figueroa Alcora
Ramón Frendez Roberto Repetto

M. Courvenema M. Izaguirre

En Buenos Aires, a trece días del mes de Diciembre de mil novecientos veinticinco, reunidos en su Sala de Acuerdos el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor don Antonio Bermúdez, y los señores Ministros Doctores don José Figueroa Alcora, don Ramón Frendez, don Roberto Repetto y don Miguel Courvenema, acordaron designar para el servicio de los tres Juzgados Federales de la Capital, durante la feria de Enero próximo, al señor Juez, doctor don Rodolfo S. Ferrer, con el secretario o secretarios que designe; al Procurador Fiscal doctor don Juan M. Aguirre Vera y al Defensor de Pobres, Incapaces y consentes, doctor don Francisco Arnibal Rúa. -

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se publicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, Soy Jefe. -

A. Bermúdez J. Figueroa Alcora
Ramón Frendez Roberto Repetto

M. Courvenema M. Izaguirre

En